

Fecha: 17-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Megarreforma: choque de versiones entre ministros por límite a la gratuidad universitaria enreda al oficialismo**

Pág.: 4
Cm2: 789,9

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Política

Edición papel digital

R. Latorre, C. Fuentes, N. Quiñones y J. M. Wilson

Fue en la bajada técnica que realizó el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, donde surgió una de las principales controversias en torno a la megarreforma del Ejecutivo.

Ante la prensa económica, el secretario de Estado aseguró este jueves que el proyecto sí contempla una limitación a la gratuidad universitaria por edad, precisando que "la restricción específica es 12 años después de egresado de la educación secundaria". En la práctica, considerando que la mayoría de los estudiantes termina cuarto medio a los 18 años, el tope se ubicaría en torno a los 30.

Esto, siguiendo una línea similar de la propuesta original del Ejecutivo, la que limitaba la gratuidad a partir de los 30 años, lo que desató críticas de algunos sectores de Chile Vamos, principalmente en RN.

"Pretender cortarles la gratuidad a mayores de 30 años es una equivocación", dijo el diputado Diego Schalper en la oportunidad. Luego, él y otros dirigentes insistieron en que la medida quedara fuera de la megarreforma, por lo que este miércoles, cuando el Presidente José Antonio Kast no lo incluyó en su discurso, fue interpretado como un gesto al sector.

Sin embargo, las palabras de Quiroz volvieron a enredar el tema. Esto, debido a que los dichos del titular de Hacienda contrastaron no solo con lo anunciado por el Presidente en cadena nacional, sino también con las declaraciones de otros ministros del comité político.

Si bien el documento explicativo del gobierno sí incluía ajustes al sistema de financiamiento gratuito de la educación superior, estos se enfocaban en una moratoria de cuatro años para el ingreso de nuevas instituciones a la gratuidad, en medio del sostenido aumento del gasto fiscal y del desfase respecto de las proyecciones originales.

Por eso mismo, durante la noche del miércoles -horas antes de los dichos de Quiroz-, el ministro secretario general de la Presidencia, José García, en entrevista con 24 Horas de TVN sostuvo que la eventual limitación estaba siendo "evaluada".

"Lo vamos a conversar, naturalmente. Estas decisiones se toman en el equipo de gobierno", afirmó, agregando que aún restaban definiciones respecto de qué medidas se incluirían finalmente en el proyecto.

El ministro del Interior, Claudio Alvarado, fue más firme. En conversación con Radio Cooperativa durante la mañana del jueves, indicó que, si bien la idea fue considerada en algún momento, "al final del día es una discusión menos que vamos a tener en el Congreso", descartando su inclusión en el texto final de la iniciativa.

El cruce de versiones no solo instaló dudas sobre el contenido final del proyecto, sino que además reavivó una tensión ya conocida en La Moneda: la coexistencia de "dos almas" al interior del Ejecutivo.

Por un lado, la dupla política encabezada por Alvarado y el ministro García, quienes



► Los límites a la gratuidad universitaria abrieron varios flancos en la derecha.

Megarreforma: choque de versiones entre ministros por límite a la gratuidad universitaria enreda al oficialismo

Aunque el ajuste no fue mencionado en la cadena nacional del Presidente Kast, declaraciones contrapuestas dentro del propio gobierno sobre un eventual límite etario instalaron dudas respecto del contenido final del proyecto. Mientras Hacienda afirma que sí habrá restricción, desde Interior y la Segpres han relativizado su inclusión.

-según reconocen en el oficialismo- han impulsado una estrategia más gradualista, enfocada en dosificar las medidas y reforzar el trabajo prelegislativo con los partidos. Por otro, el titular de Hacienda, identificado con una línea más dura en lo legislativo y partidario de avanzar con mayor rapidez en las iniciativas.

Según cifras oficiales, los estudiantes mayores de 30 años representan apenas el 1,43% de los beneficiarios de la gratuidad, lo que ha sido utilizado como argumento por quienes cuestionan su efectividad en términos de ahorro fiscal.

Los dichos del jefe de la billetera fiscal, en la práctica, desalinearon públicamente al comité político, profundizando la incertidumbre sobre el contenido final de la iniciativa y evidenciando una definición aún abierta en el propio gobierno.

En La Moneda desdramatizan el enredo y aseguran que hay que esperar al ingreso del proyecto de ley, hito establecido para el próximo martes. Desde Interior, Segpres y Hacienda -hasta el cierre de esta edición- no entregaron más detalles acerca de las declaraciones de sus autoridades.

Incertidumbre en los partidos

Desde el oficialismo, en tanto, el presidente del Partido Republicano y senador, Arturo Squella, salió a respaldar la versión de Hacienda.

El timonel sostuvo que lo anunciado por el Presidente corresponde a lineamientos generales y que el detalle de las medidas -incluida la eventual restricción- se conocerá al momento de ingresar el proyecto al Congreso. "El que hace los últimos ajustes es el ministro Quiroz y su equipo", afirmó.

La diputada republicana Valentina Becerra también respaldó la tesis de Hacienda y defendió la eventual restricción. "Establecer un límite de 12 años postegreso para acceder a la gratuidad no es una exclusión, es un acto de responsabilidad y realismo. La gratuidad no puede ser un pozo sin fondo financiado por todos los chilenos de forma indefinida", afirmó.

Dentro de la misma colectividad, el diputado Agustín Romero dio algunas luces sobre la información que él manejaba del proyecto: "Es más cercano a lo que dice el ministro (Quiroz), no sé cómo quedó al final porque él lo estaba estudiando (...). Pero,

por un lado, una moratoria de instituciones que ingresan a la gratuidad, y lo segundo (el límite a la gratuidad) no se aplica a las carreras técnicas".

Distinta es la lectura en Chile Vamos, donde la controversia tomó por sorpresa a algunos parlamentarios. El diputado de RN Diego Schalper advirtió que "a nosotros se nos transmitió que pondríamos el foco en la discusión tributaria y económica, evitando controversias que aparecen como innecesarias".

En la misma línea, el integrante de la comisión de Educación, Luis Pardo (RN), sostuvo que "el tema de la gratuidad de los 30 años está descartado, hasta donde yo sé y lo que nos han expuesto las distintas autoridades".

Fuera de los partidos del oficialismo, en tanto, el diputado del Partido Nacional Libertario, Germán Verdugo, valoró que la discusión se vuelva a instalar.

"Establecer un límite de 12 años para acceder a la gratuidad universitaria permite focalizar el beneficio en quienes realmente están en una etapa formativa reciente, evitando distorsiones y asegurando que la ayuda llegue de manera más eficiente a quienes la necesitan", enfatizó. ●